



LEOZ

Aprobación definitiva de modificaciones presupuestarias 1, 2, 3 y 4 de 2025

El Pleno del Ayuntamiento de Leoz, en sesión celebrada en fecha 28 de febrero de 2025, aprobó inicialmente los expedientes de modificación presupuestaria 1, 2, 3 y 4 al Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2025 consistentes en:

1. Crédito extraordinario en las aplicaciones 1 1533 131000 Retribuciones personal apoyo Brigada y 1 1533 16001 Seguridad Social personal apoyo Brigada.
2. Crédito extraordinario en la aplicación 1 9200 2270603 Memorias técnicas.
3. Suplemento de crédito para la aplicación presupuestaria 1 1532 61900 Pavimentación Amatriain (redacción proyecto y dirección de obras).
4. Suplemento de crédito para la aplicación presupuestaria 1 9200 6090003 Compra parcela con nave para almacén.

En el Tablón de anuncios municipal fue publicado anuncio de exposición pública y apertura del plazo de alegaciones y reclamaciones dándose publicidad suficiente al citado anuncio mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 48 de 11 de marzo de 2025

Transcurrido el plazo de quince días habilitado al efecto por el artículo 214.2 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en relación con el artículo 202.1 del mismo cuerpo legal, sin que se hayan formulado alegaciones o reclamaciones de ningún tipo, las referidas modificaciones han de considerarse aprobadas definitivamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra.

Las modificaciones aprobadas definitivamente son las que se detallan a continuación:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 1/2025

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

GASTOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1 1533 131000	Retribuciones personal apoyo Brigada	29.950,00
1 1533 16001	Seguridad Social personal apoyo Brigada	11.500,00

FINANCIACIÓN

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1 87000	Remanente Tesorería para Gastos Generales	41.450,00





MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 2/2025

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

GASTOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1 9200 2270603	Memorias técnicas	3.500,00 €

FINANCIACIÓN

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1 87000	Remanente Tesorería para Gastos Generales	3.500,00 €

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 3/2025

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

GASTOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1 1532 61900	Pavimentación Amatriain (redacción proyecto y dirección de obras)	14.000,00 €

FINANCIACIÓN

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1 7508002	Subvención PIL Pavimentación Amatriain	14.000,00 €

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 4/2025

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

GASTOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1 9200 609003	Compra parcelas para almacén municipal	201.500,00 €

FINANCIACIÓN

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1 87000	Remanente Tesorería para Gastos Generales	201.500,00 €

Lo que se hace público en cumplimiento de las prescripciones legales referidas, advirtiéndose que esta aprobación definitiva puede ser impugnada por alguna de las siguientes vías:

- a) Mediante la interposición de recurso de reposición, ante el Pleno del Ayuntamiento de Leoz, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra.





SELO
Leoz / Leotz
Registro de Salida n.º 291/2025
Copia escaneada
04/04/2025 9:04

- b) Mediante la interposición directa de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra.
- c) Mediante la interposición, ante el Tribunal Administrativo de Navarra de recurso de alzada, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra.

Iratxeta (Leoz/Leotz), 4 de abril de 2025.- La Alcaldesa - Amaia Ruiz Marcolain



Leoz / Leotz

Código Seguro de Verificación: MXCA AANU 7DLT HK4X 3NNE

Aprobación definitiva modificaciones preupuestarias 1 2 3 y 4 de 2025

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://leoz.sedipualba.es/>